

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, Jueves 24 de octubre de 1912

Núm. 1478

El discurso de Maura

Diario Universal dedica su editorial a estudiar el discurso del Sr. Maura y lo hace con un criterio muy acertado, por lo cual copiamos los párrafos más salientes del notable artículo.

Dice así: El Sr. Maura hizo además un análisis jurídico del proyecto, que quizás hubiese tenido razón de ser si el Gobierno presentara su proyecto como cuestión cerrada y para no admitir en la modificación alguna. Es precisamente lo contrario lo que ocurre: El Sr. Canalejas lo ha repetido muchas veces desde que el proyecto fué anunciado, lo repite ayer mismo con insistencia, y en esas condiciones claro está que hubieran determinadas críticas: más que ellas fueron soluciones las que el Sr. Maura procediendo absolutamente como hombre de gobierno, debió aportar.

Pero, lo repetimos, ayer no iba a eso el Sr. Maura, sino a lograr un efecto presentándose como amparador de las reformas. Es lamentable que toda la elocuencia insistente del Sr. Canalejas no le sirva para hacerle decir desde que se entendería ese amparo. Decir como el Sr. Maura, contestando al último y muy apremiante requerimiento del presidente del Consejo: «Cumpliré con mi deber», no es contestar, porque precisamente lo que importaba era saber cuál entendía el Sr. Maura que sería el deber suyo ante conflictos como el presente.

El hecho a la huelga, pues, no necesitaba el puesto que nadie desde el Gobierno ni en el proyecto ni fuera de él le ha atacado—la defensa que de él hizo el Sr. Maura, y en cambio hubiese sido útil saber si ese derecho puede extenderse hasta convertir en automática para los obreros la frase que ayer repitió, muy oportunamente, porque en la huelga no podemos ganar algo y no podemos perder nada.

Admitir ese axioma es lo que llaman los conservadores desde el Poder anarquizar excesivamente, y por eso, sin duda, el Sr. Maura no se atrevió a tanto y se envolvió en nebulosidades contrastantes con las afirmaciones categóricas y terminantes—que no conviene olvidar—del Sr. Canalejas, que fueron estas:

«Primero. Que no aprovecho esta ocasión para reformar la ley de Huelgas de 1909.»

Segundo. Que refiriéndose el proyecto concretamente a ferroviarios sólo a ellos se puede encaminar.

Tercero. Que estimo insuficiente el plazo de ocho días de anuncio para huelgas como las ferroviarias.

Cuarto. Que todo nuestro deseo es evitar violencias y derramamientos de sangre para lo cual hay entre obreros y Compañías un regulador, que es el Poder social.

Quinto. Acudir al laudo en las contiendas cuando lo bastante prudente para no llevar a las Compañías a la ruina.

El Sr. García Prieto

La Legión de Honor

El hecho de París dice que con motivo de la firma del tratado franco español, García Prieto será condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Que hoy recibirá igualmente una alta condecoración española.

Frente será anunciado oficialmente el viaje a París de D. Alfonso, quien será recibido por Fallieres.

Se ignora si será el actual presidente o sucesor el encargado de devolver la visita de D. Alfonso.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Encarga los alcaldes, Guardas civiles y demás agentes de la autoridad procedan a la busca de Manuel López Vázquez y María Manuela Vázquez Ojer, de las señas que se expresan, fugados de sus domicilios conyugales.

Declara la necesidad de la ocupación de las fincas que se expresan.

Deja sin efecto el nombramiento de perito hecho a favor de D. Juan Antonio López Sarjaud para las operaciones de fijación y valoración de una finca propiedad de donña María Carreira Isla, que es necesario ocupar con motivo de las obras de ampliación del cementerio de la parroquia de San Martín de Lanzós, en el Ayuntamiento de Vilaíba, por no reunir los requisitos legales, y designar al perito don

Peliciano Canto López, vecino de esta ciudad.

Caja de recruta de Lugo.—Reemplazo de 1912.—Estado expresivo del repartimiento entre los Ayuntamientos correspondientes a la misma de los 778 hombres con que debe contribuir dicha caja para cubrir el contingente del año.

Ministerio de marina.—Real decreto disponiendo que los jefes de la Armada que aspiren al empleo de contralmirante o asimilado en las condiciones expresadas en el art. 5.º de la ley de 7 de Enero de 1908, han de demostrar concurrencia en ellos las circunstancias que se mencionan.

—Real orden referente al nuevo curso en la Escuela preparatoria de Artilleros de mar.

Ministerio de Instrucción.—Publica varias Reales órdenes.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Sobre las mejoras

El Sr. Sagasta sigue recibiendo muchas cartas y telegramas de funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y de diversas entidades comerciales, felicitándole por el aumento conseguido en el presupuesto de su departamento.

En virtud de este aumento, en el Cuerpo de Correos se crean las plazas siguientes: 17 oficiales de primera clase, 28 de segunda, 82 de tercera y 336 de cuarta, ó sean en total 463, de las que 17 figuran en el presupuesto de Marruecos.

Los aumentos son:

Indemnizaciones a ambulantes, 13.250 pesetas; comisiones 7.500, indemnizaciones por residencia en Canarias, 18.750; subvenciones a carteras, incluso Valencia, 110.000; carteras rurales, 50.000; gastos de oficina de las oficinas provisionales, 70.000; conducciones, 21.400; impresos, 60.000; alfileres 50.000; mobiliario, cuarenta mil; Marruecos (gastos postales), 40.000.

Cas 787.100 pesetas que se destinan a Telégrafos se distribuyen del modo siguiente:

Para material de línea destinado a nuevas construcciones, 547.100 pesetas; para dar entrada a 100 aspirantes auxiliares femeninos, 100.000; como diferencia de sueldo a 200 oficiales quintos que pasan a la clase de cuartos, 40.000.

Para el beneficio de la innovación no alcanzará tan sólo a esas 643 localidades. Como las carteras enlazadas con una oficina reciben también giro para depositar los y para cobrarlos en ella, el servicio de giro postal se extenderá a dos o tres mil poblaciones.

Noticias militares

Destinos.—El comandante de Infantería D. Francisco Delgado Criado, de la caja de Valdeorras, a secretario del gobierno militar de Toledo.

El primer teniente D. José de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza al de Ceriñola, en permute con D. Fernando Alvarado Maldonado.

El subinspector médico de primera clase D. Eugenio Fernández y Garrido, ascendido del Hospital, militar de La Coruña, al de Valladolid, como director.

Los subinspectores médicos de segunda, D. Félix Estrada y Castro, de la asistencia al personal de la Plaza mayor de la capitania general de la octava región y subinspección, al Hospital militar de esta región, y D. Francisco Magdalena y Murias, de la capitania general de la séptima región y en comisión en el Hospital de Vigo, y la asistencia al personal de Plaza mayor de la capitania general de esta región y subinspección, cesando en la expresada comisión.

El médico mayor D. Alfonso Feljó y Casañas, ascendido del Colegio de Huelgas de María Cristina (sección de hembras), a situación de excedente en la octava región y en comisión al Hospital militar de Vigo.

El capitán de carabineros D. Odil Armentoso Selgado, de la comandancia de Murcia, a la de Orense, en permute con D. Joaquín Queralt Fernández Lastra.

El capitán de Infantería D. Pedro Manuel Núñez, de la caja de recruta de Madrid, a la Academia de Infantería, como capitán profesor en comisión.

El auxiliar de tercera clase de Artillería militar D. Rogelio Bahamonde Marín, de la caja de recruta de La Coruña, a la fábrica de Artillería.

El maestro de taller de segunda clase D. José Cabaleiro González, de la comandancia de Sevilla, al parque de la comandancia de Ferrol.

El cabo de tambores del regimiento de Zamora Juan Mateo Oro, ascendido con Vicesite Pey Viladomingo a Zonas polémicas.—Ha sido promovido y el vecino de Ferrol D. Enrique López, para recaudar la cuota de una plaza y de su propiedad situada en Pezón.

Pensiones.—A la veuina de D. D. Paulina Pastor Villanueva, de la comandancia D. Ramón Pita, de la comandancia de Lugo, se le ha concedido la pensión de 1.125 pesetas.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 23-10-12.

La nota más saliente de la última sesión parlamentaria ha sido el requerimiento del Sr. Suárez Inclán al Gobierno para que éste le facilite los datos precisos, sin los cuales no puede formularse sus trabajos la comisión de presupuestos que el presidente.

Este requerimiento, hecho publicamente en el Parlamento (con previo aviso), es algo extraordinario, según el Sr. Canalejas, pues tales datos deberían formularse privadamente sin dar el alcance que les ha dado el lugar y forma en que fueron expuestas por el presidente de la Comisión.

Suponemos que el Sr. Suárez Inclán ha realizado este hecho poseído del disgusto que le ha producido la provisión del Gobierno civil de Barcelona, cargo al cual, según noticias, aspira.

No puede asegurarse esto, pero es lo cierto que en todos los días de la Cámara produjo extrañeza lo sucedido, y que la mayoría escuchó con interés las manifestaciones del Sr. Canalejas al contestar al Sr. Suárez Inclán.

UN QUÉ DEL CONGRESO.

Desde Rabade

El día 22 del actual, tuvo lugar en Rabade, como estaba anunciado, la feria de caballerías y mulares. No obstante ser la primera feria y lo desahogado del tiempo, el éxito ha superado las esperanzas, y la junta directiva de la Sociedad Mútua de Rabade, entusiasta como poca por todo cuanto redunde en beneficio y adelanto de este pueblo y circunvecinos, puede hallarse muy satisfecha de sus gestiones, pues ha visto con buenos ojos, como el más brillante resultado. La feria ha estado concurrida por un gran número de compradores de los terrenos provinciales del reino, entre ellos D. Francisco Esteban Izquierdo y D. Eusebio Monzón, de Teruel; D. Daniel Villalba, de Castellón de la Plana; y del país, el distinguido y muy conocido exportador de ganados D. Angel Martínez Neira, alcalde de Frial, quien con su influencia y grandes relaciones atrajo a los compradores citados y otros muchos cuyos nombres no recordamos en este momento.

Las transacciones han sido considerables, y se han presentado hermosos ejemplares, sobre todo en la clase de novillos. Se han vendido 123 cabezas de ganado entre mular y caballar, que, según los cálculos, arrojan un valor de 25.000 pesetas, aproximadamente.

Entre las varias personas de significación que han asistido a la feria, se hallaban el celosísimo alcalde presidente del Municipio D. Manuel García Pargo, y el digno juez municipal y notable abogado, D. Constantino Pardo Graña, muy interesado en el asunto y anheloso siempre de ver progresar los pueblos del distrito que administran.

El Corresponsal.

Los sueldos de los maestros

La comisión de maestros de Madrid publica en la prensa una copia de las peticiones formuladas por la clase con motivo de la discusión de los próximos presupuestos.

El Magisterio primario madrileño—dice la nota—interpretando el sentir del Magisterio primario español, declara:

1.º Que quiere realizar sus justísimas aspiraciones dentro de la legalidad y del orden, mejor que imponerlas por los procedimientos de revolución silenciosa a que se invitan, con intención sagaz, los que ven en la escuela el terreno más a propósito para sembrar en él, con esperanza segura de gran cosecha, la semilla de un proceloso disolvente.

Y 2.º Que después de tantas promesas halagadoras; incumplidas y de tantos proyectos en el papel, sin sustanciar alguna para los maestros, es hora ya de aumentar sus exigidos sueldos porque habiéndose exacerado la vida de un modo alarmante en los últimos cuarenta años, los educadores del Pueblo siguen, cobrando las dotaciones de 1857, mercedas en un 6 por 100.

Sabe el Magisterio primario español que, cumpliendo solemnes compromisos, el Gobierno proyecta incluir en el próximo presupuesto para personal de primera enseñanza una respetable cantidad.

Destinarla toda al mejoramiento de una categoría del escalafón, elevando a 1.000 pesetas los sueldos menores, además de llevar a las otras el desahucio del abandono, resultaría injusto y cruel.

Porque suponiendo que se consignaran para este objeto dos millones, no bastarían para ascender a la totalidad de los maestros de 620 pesetas y tal una migaja correspondiera a los de 500.

Españoles son todos los que a la tarea de educar se dedican, entre todos los hijos debe distribuirse el pan, y la necesidad no gobierna en proporción inversa al sueldo, como cree los que ven la vida de

ra de las capitales a través del falso prisma de la económica vida rural.

10, 20 y 24 plazas de 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas, respectivamente, en un organismo de 27.000 individuos, dan idea de un ser moribundo, desproporcionado, acéfalo, y sería una burla sangrienta si a la creación de las de la primera y segunda categoría no se le hubiera dado el carácter de principio de reforma, ampliable en presupuestos subsiguientes.

Si así no fuera, ¿qué ofrecería la carrera del Magisterio a la juventud estudiosa y hambrienta del porvenir, para atraerla y seleccionarla exigiéndole cada día más afinadas aptitudes y elevando la condición social de los maestros, base principal de la eficacia de su acción docente?

Por las razones expuestas, el Magisterio sensato, el que tiene verdadero espíritu de clase, el que no se deja arrastrar por egoísmos y ambiciones personales, pide respetuosamente que se le clasifique en ocho categorías, formando:

La 1.ª, el 712 por 1.000; 400 maestros de 3.000 pesetas.

La 2.ª, el 30 por 1.000; 800 maestros de 3.000 pesetas.

La 3.ª, el 60 por 1.000; 1.000 maestros de 2.700 pesetas.

La 4.ª, el 100 por 1.000; 2.700 maestros de 2.000 pesetas.

La 5.ª, el 177 1/2 por 1.000; 4.800 maestros de 1.500 pesetas.

La 6.ª, el 244 por 1.000; 6.000 maestros de 1.250 pesetas.

La 7.ª, el 370 por 1.000; 10.000 maestros de 1.000 pesetas, con arreglo a las siguientes Bases:

1.º Estas categorías serán ocupadas inmediatamente de derecho, nada más que de derecho, sin aumentar una peseta la consignación actual, por los maestros del vigente escalafón, y de hecho en años sucesivos, diez a la suma.

2.º Todo aumento que se lleve al presupuesto con tal fin, o nueva creación de plazas, se distribuirá proporcionalmente al número de individuos que de derecho aparezcan en cada una de las ocho nuevas categorías, con lo cual se cerrará para siempre la puerta a las peticiones egoístas y a las reclamaciones immoderadas.

3.º Los maestros, cuando asciendan, ingresarán por su nueva plaza el 50 por 100 de la diferencia de sueldo de un año en la categoría de derecho a su favor.

4.º Las plazas correspondientes al turno de mérito se proveerán por oposición entre los de categoría inferior inmediata.

Pero, como pudieran retardarse la implantación de esta reforma, por la necesidad de estudiarla, y como la discusión de presupuestos está a la orden del día, mientras aquélla se realiza, el Magisterio primario madrileño pide igualmente:

Que si se votan, por ejemplo, dos millones para personal, se consignen los aumentos sin mérito de todo lo que hoy se cobra, para que no resulten ilusorios conforme a lo siguiente:

Plantilla

30 de 4.000 pesetas (15 de cada sexo), 10 existentes, ídem.

20 de 3.500, elevadas a 4.000, aumento, 10.000.

60 de 3.000, existentes a 3.500, aumento, 12.000.

36 de 2.750, existentes, 3.500, aumento, 27.000.

60 de 3.000.

60 de 2.750 a 3.000, aumento, 15.000.

30 de 2.500 a 3.000, aumento, 15.000.

200 de 2.000 a 2.500, ídem, 100.000.

200 de 1.650 a 2.000, ídem, 70.000.

200 de 1.375 a 1.650, ídem, 55.000.

1.200 de 1.200 a 1.375, ídem, 330.000.

2.200 de 825 a 1.000, ídem, 825.000.

4.328 de 500 a 825, ídem, 641.000.

Total: 2.000.000.

LA COMISIÓN.

DE MODAS

Nuestras ropas interiores sufren las mismas modificaciones que la Moda impone, en la forma, a los trajes y a los abrigos.

Al encargarse sus vestidos de invierno, la mayor parte de las mujeres piensa en renovar sus bajos.

Los lavados presurosos o precipitados impuestas por los viajes, han dejado muy maltratados los finos linones, los rebutilos encajes y los tenues tulés, y se impone una visita a la lencería.

Las camisas continúan siendo estrechamente ajustadas en el talle; la forma imperiosa es la preferida.

Sin embargo, las mujeres menudas eligen de buen grado el decote redondo que resbala mena de la cintura.

Ninguna novedad efectiva desde el año último, respecto a los adornos.

Los bellos bordados al plumetis, las valencienas y los malines, gozan siempre del mismo favor.

Los pantalones son casi todos de forma recta, sin volante, de manera que no hagan bulto bajo el traje; la cintura va ajustada por una pinza o por un pliegue, y se cierra detrás por una fila de botones.

El corte es completamente biselado, razón por la que ofrece el inconveniente de deformarse con el estiramiento.

La enagua ha vuelto pero más estrecha y más flexible.

Muchas elegantes prefieren la combinación del cubre corsé faldado para los trajes ligeros.

El corsé se hace muy largo, de manera que adigee las caderas, dejando una línea flexible y poco desproporcionada, aproximándose todo lo posible a la silueta natural.

Para invierno se utilizan los bellos tejidos, manteniendo los cuerpos bajo el sastrero puro y correcto; los sutiles brocados, los damascos y los brocados convienen mejor a las mujeres algo fuertes que los trajes muy sencillos y flexibles.

S. DE B.

París, octubre 1912.

EN LA AUDIENCIA

Para ayer estaban señaladas para verse ante esta Audiencia las causas siguientes:

—Suplente Donato contra Jesús García Rodríguez, ponente Sr. Presidente, abogados Sres. López Pérez y Varela Balboa, procuradores Sres. Alfonso y López Sánchez.

Becerredá.—Desórdenes y lesiones contra José Rey y otros; ponente señor Mosquera, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Sr. Rodríguez.

Ambas fueron suspendidas por ausencia de los procesados.

Señalamientos para hoy:

Lugo.—Hurto contra Angel Prado Peña; ponente Sr. Presidente, incoado señor Fernández Vivero, procurador señor Rúa.

Becerredá.—Injurias, contra Angel Condo y otros; ponente Sr. Mosquera, abogados Sres. Resón y Fernández Vivero, procuradores Sres. López Leal y Rodríguez.

EL OIDOR DE SALA.

VIAJEROS

Sollern.— Para Ribadeo, D. Mariano Giménez.

Para San Cosme, D. Emilio Topia y D. Emilio Fernández.

Para Mondoñedo, D. Pedro Payo.

Para Vilaíba, D.ª Natividad Latas y el administrador de Correos.

Para Vivero, D.ª Dolores Capero y su hermana.

En los alrededores de El Ferrol

Cuadrilla de bandidos

El teniente de la Guardia civil, D. Pedro Romero, que venía persiguiendo a una cuadrilla de bandoleros que merodeaba por los contornos y ha robado últimamente en Sobecos la casa del comerciante D. José Montenegro, se dirigió con dos guardias a sus órdenes al lugar de Santa Margarita, donde se celebraba una feria.

Allí capturó a Benito Lodeiro y Juan López, ocupándose excelentes tercerolas, pistolas y navajas.

Los detenidos declararon que el capitán de la cuadrilla reside en La Coruña, calle del Orzán, y se llama Manuel García.

Se ha telegrafiado al gobernador, pidiendo que sea capturado el citado sujeto.

Los demás individuos de la cuadrilla no se hallaban en la feria.

Los detenidos dicen que ignoran el paradero de sus camaradas.

La captura y el acorralamiento de Lodeiro y López, ha producido gran júbilo entre los campesinos de la comarca.

El capitán no aparece

En efecto, la policía de La Coruña recibió un telegrama de El Ferrol encargándole que recogiese en la casa número 112 de la calle del Orzán una maleta que había dejado allí el detenido, Benito Lodeiro Sobres.

Fué a la ciudad, como el inspector señor Maslars, y el halló la maleta que se bus-

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMAFO

(Conferencia de la noche)

Madrid 22-23'10

En Gobernación

Consejo

Celebróse un Consejo de ministros en el Ministerio de Gobernación.

La primera parte del Consejo dedicóse a examinar el estado de las negociaciones franco-españolas y las últimas pretensiones francesas.

Se acordó modificar las conclusiones respecto al Muluya sin transigir con los deseos de Francia.

Resolviéronse algunos expedientes.

También se acordó licenciar a los reservistas que habían sido llamados a filas con motivo de la huelga de ferroviarios.

Se han circularo ya las órdenes oportunas.

La comisión de Presupuestos

Suárez Inclán retira la dimisión

Se ha reunido hoy la comisión de Presupuestos.

Su presidente, el Sr. Suárez Inclán ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Hizo lo a ruegos del ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

Este prometió enviar los datos solicitados por el Sr. Suárez Inclán.

Los vocales de la comisión, conservadores, pidieron que el presupuesto extraordinario se incluya en el ordinario.

Otro Consejo

Para mañana

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros.

Las Cortes Senado

Necrologías.—Proyectos

En el Senado se han pronunciado necrologías del Sr. Albar.

El general Pidal leyó las bases del servicio obligatorio para la Marina.

Fué aprobada la reforma de la ley Hipotecaria.

Congreso

Protesta de un diputado

El diputado Sr. Fernández Giménez ha protestado de que se hubiese agregado su voto a la votación de ayer.

Los industriales

Los Sres. Zulueta y Carner pidieron que se resolviera el pleito de los ingenieros industriales.

Los Sres. Villanueva y Alba prometieron formular algunas reservas debidas a la escasez de recursos.

Votación

Votóse definitivamente el presupuesto de Gobernación.

Luzgo declaróse nula la votación por haber votado solamente 178 diputados con siete.

Otros debates

Emiliano Iglesias consumió un turno en contra del proyecto de los ferroviarios.

Siguió la discusión del presupuesto de Marina.

Fué desechado el voto particular del Sr. Salillas.

La desgravación del maíz

Se aprobó el proyecto de desgravación del maíz.

Vacaciones

Sin Cortes

Mañana santo de la Reina Victoria, habrá sesión en el Congreso, pero, no, en el Senado.

En la próxima semana con motivo

de celebrarse la festividad de todos los Santos habrá tres días de vacaciones.

Las negociaciones

Sin acuerdo

Conferenciaron los Sres. Prieto y Geoffroy.

Las impresiones dominantes son las de que el acuerdo respecto a la cuestión de límites en la frontera del Muluya, está todavía muy lejano.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 24-1'50.

Comentando una votación

Carta de Canalejas

Se ha comentado mucho la falta de diputados ministeriales en la votación efectuada en la sesión última, a pesar de las cartas dirigidas por el Sr. Canalejas.

Este ha enviado otra carta muy severa a los diputados conservadores.

Ha dicho el conde de Romanones que cuando reciban esta carta en provincias vendrán más de cincuenta diputados.

Los estudiantes

Un mitin

Los estudiantes celebraron esta tarde un mitin para designar los representantes que han de ir a la Asamblea escolar de Barcelona.

Al terminar el mitin acordaron acudir en manifestación al Congreso.

Al pasar por frente al ministerio de la Gobernación, prorumpieron en silbidos.

La guerra

en los Balkanes

Los búlgaros

Ha comenzado en la frontera búlgara la guerra.

Cerca de Andrinópolis los búlgaros atacaron a 100.000 turcos.

La lucha fué muy sangrienta.

Los turcos resistieron heroicamente.

Tuvieron 6.000 bajas.

Los serbios

Los serbios se apoderaron de los exteriores de Kumanovo.

Los griegos

Sigue luchando con fortuna el ejército griego.

Derrotaron a los turcos en Hadjigogo.

Una escuadrilla griega bombardeó el puerto turco de Preveza.

Además realizaron un desembarco en la Isla de Lemnos cerca de Salónica.

Bilbao

Temporal

Comunican de Bilbao que reina un fuerte temporal en aquellas costas.

Arribaron varios buques pesqueros.

En alta mar vióse un buque abandonado.

El estado del mar hace imposible todo intento de socorro.

En Gijón

Entierro

Se ha efectuado en Gijón el entierro del ingeniero Sr. Olano y de los obreros que perecieron arrastrados por las olas.

Constituyó una manifestación multitudinaria, asistiendo enorme gentío.

Barcelona

Sentimiento

En Barcelona se verificó el entierro del pianista Malats.

Ofreció la comitiva un aspecto imponente, reflejando el sentimiento que produjo la muerte del valiente artista.

Recibieron muchas coronas.

Asistieron las autoridades.

El paso de la comitiva fúnebre por las calles era presenciado por un gentío considerable.

Los ingenieros

Un informe

Una comisión de ingenieros civiles ha visitado al Sr. Romanones para entregarle el informe que redactaron los ingenieros industriales sobre las peticiones que formularon al Gobierno.

En el Ayuntamiento

Una recepción

En el Ayuntamiento efectuóse una recepción en honor de los congresistas del turismo.

De Guerra

Firma

Firmóse un decreto ascendiendo a intendente de Ejército a D. Eduardo de la Iglesia por paso a la reserva del intendente Sr. Aramburu.

También se firmaron varios destinos y cruces.

Un banquete

Todos en paz

Mañana obsequiará el Sr. Suárez Inclán con un banquete a la comisión de Presupuestos y a los Sres. Canalejas y Reverter.

Lugo - Salón

La «Revista Pathé».

Hoy como jueves de moda pondráse a la interantigua película «Revista Pathé».

ESPAÑA. Barcelona: La bandera de los limpiabotas.—Madrid: Construcción de la monumental Casa de Correos.—Valencia: se desencajaron 40 toros para las corridas de ferias.—Inauguración del concurso hípico.

ALEMANIA. Hannover: El dirigible «Victoria Luisa» continúa con éxito sus ensayos.—Langfuhr: El Fronprinz y la princesa Victoria Luisa, asistieron a la revista que pasa el emperador a la guarnición de Dantzig.

AMÉRICA. Portland Oregon: El aviador Christofferson toma el vuelo desde el tejado del hotel Multnomah, para dirigirse a San Francisco.—Taft (California): incendio de un pozo artesiano que produce diariamente diez mil barriles de aceite mineral, durante el juego cuatro días.—Washington: Se inaugura la estatua de Columbus, emplazada ante la estación de la Unión.

BÉLGICA. Bruselas: El rey asiste a las regatas.

FRANCIA. París: Hubert Latham, el aviador popular, ha muerto en África víctima de un búfalo enfurecido.—La moda en París.—Los sombreros que confecciona Felice Chretila.—La «chaleuge Dubonnet».—El 7.º gran premio de «Caldas Lionesas» ha sido disputado en aguas de la Isla Cygnes.

—París, 14 de Julio de 1912.—La fiesta nacional ha tenido como novedad la intervención de los aeroplanos.

INGLATERRA. Londres: Sir Evelyn Wood presenta la insignia nacional al primer batallón de cadetes del Regimiento de «Roy al Fusiliers», en Hyde Park.

SUIZA. Bale: Los movimientos de conjunto del concurso ginecésico han sido ejecutados por más de 10.000 concursantes.

«Gran Olivares».

En las sesiones de ayer, lo mismo que en las de días anteriores, ha cosechado muchos y merecidos aplausos.

Para hoy prepara según nos ha dicho un rayante programa con interesantes trabajos, originales.

Como tiene pendientes importantes con los despedidos también hoy del público.

Las «Lletes».

Como en anteriores noches han sido muy aplaudidas estas simpáticas artístas.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

S.

Madrid el senador vitalicio nuestro querido amigo Excmo. Sr. D. Atilio Neco Goyoso.

En sus oficinas de teléfonos de esta ciudad halláanse detenidos los telegramas dirigidos a los Sres siguientes:

Rosell, Canullo Rodavia, Vitoriano, Navarro Ortiz, Louisse, Maximino, Vitoriano, chuc-latero Hijos Guisasaola.

Se desea saber el paradero de un joven como de unos 18 a 19 años que tiene sus facultades mentales perturbadas y que falta de su domicilio desde el día corriente mes.

Viste pantalón con grandes manchas en las rodillas del mismo, chaqueta negra, es hoyoso de virtudes y necesita afeitarse. Es vecino del Coto de San Juan en Mondoñedo.

Las noticias que tiene sobre el joven las de que estuvo en La Guardia de Segurías de San Freilán.

Se ruega a las autoridades que se encargen de dar con su paradero, tengan a bien ponerlo en conocimiento de su padre, Sr. Otero, quien también en este momento se encuentra en el lugar donde se halla el joven.

Hoy principia en la Noche de San Juan de la Santísima Virgen, fiesta de San Juan de Amar Hermoso, la novena que durante los años le dedica la Corte de Madrid.

Todos los días, en el templo de San Gregorio difuntos, se celebran misas a las siete y media. Por la tarde se hacen oraciones, principalmente por la exposición de San Dámaso. Los sermones están encomendados al R. P. de Martín, del Corazón de María, y capellán de la residencia de Baltasar, después del canto de una hermosa oración a Madre de Dios, se terminará con la oración.

A comenzado a publicarse «Quero» un periódico mensual, titulado «La Voz de Quiroga», defensor de la Agricultura.

Sea bienvenido el correo.

Se les concedió la jubilación a los maestros de esta provincia que siguen:

D.ª María del Carmen Perandera, de Poz, con 500 pesetas anuales.

D. Pascual Rodríguez González, de Lorenzana, con 700 pesetas.

Variado.—Inglaterra. Relojes Longines y Rolex Patent.

Joyería de Menso.

Ha sido jubilado el Inspector de cuerpos de Ingenieros de Minas D. Antonio Escoguel.

Por iniciativa del periódico «El Obrero» ha sido creada en París una Escuela de atletas.

La Escuela organizará interesantes concursos de luchas.

Forman parte de esta escuela el poeta Ruchepin y el marqués de Polignac.

El día 15 celebró el Centro Gallego de Bilbao la anunciada Junta general extraordinaria, y en vista de poco entusiasmo que existe entre los hijos de Galicia que residen en aquella villa para asociar lo que motivó que la vida del Centro no fue a desahogada, se acordó por unanimidad la disolución de dicha Sociedad.

Para comunicar este acuerdo al señor Gobernador civil se comisionó al presidente que fué del Centro Gallego D. Benito Nogueira.

El ilustrado médico primero de Sanidad militar, D. César Gutiérrez y Vazquez, del batallón de Cazadores de Tetuán ha sido destinado al Colegio de Hermanas de María Cristina (sección femenina).

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cauriel dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la Corporación municipal acordó provistarla dentro del plazo de treinta días.

El ministro de Instrucción pública someterá uno de estos días a S. M. el Rey la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII, a favor del sabio gallego, decano de la Facultad de Farmacia, D. José Rodríguez Carracedo.

Comunicase a Guadalupe, que se ha aplazado la inauguración de la estatua del Conde de Romanones, erigida por suscripción entre los maestros españoles.

Hállanse vacantes dos plazas de ayudantes en las secciones de Letras y Ciencias de la Universidad de Valladolid y otras dos en el Instituto de Burgos.

Los aspirantes deben dirigir sus instancias documentadas en el término de 15 días.

Y ni siquiera le dieron referencias acerca del Lodeiro.
El dueño de aquel hospedaje, Eduardo Rio García, no recuerda haber visto nunca a Lodeiro.
Por lo que respecta al capitán de la cuadrilla, Manuel García, tampoco sabe nada el hospedero.
Recuerda, sí, que hubo un famoso bandido llamado Manuel García, a quien no llegó a tratar, ni aun a conocer, que copió allá por Cuba, y a quien mataron no recuerda cuando, porque perdió los romances que de él hablaban.
No cree que sea aquél a quien se busca, porque tampoco cree que haya resultado.

POR GALICIA

CORUÑA

Se declaró un incendio en una casa que D. Alfredo Leyro López posee en Mugiv. La expresada vivienda se hallaba inhabitada y no se sabe, por tanto, cómo se habrá originado el fuego.

El vecindario y las fuerzas de la guardia civil del puesto de aquella villa trabajaron con denuevo para sofocar el incendio y lo consiguieron al cabo de tres horas.

Las pérdidas materiales se calcula que ascienden a mil pesetas.

El mar no arrojó aun a la playa el cadáver del niño Alfonso García Río, que pereció ahogado en el Orzán.

Para impedir que los chicos se dediquen a jugar con las olas y para ver si el cuerpo de la infeliz criatura aparece flotando en las aguas, vigilan por allí una pareja de guardias de Seguridad y otra de municipales.

Descargando en la calle Real un bcoy lleno de vino fué arrollado por él el carretero Segundo Loperal García, de 26 años, que tuvo que pasar a la Casa de Socorro para curarse de varias contusiones en el tórax.

FERROL

Concurrencia extraordinaria, sobre todo de Ferrol, asistió a la nueva feria de ganados, inaugurada en el espacioso soto de Lodeiro.

Presentáronse excelentes ejemplares, otorgándose varios premios.

Para festejar la nueva feria organizáronse en el soto animadas bailes y se dispararon muchos fuegos.

ORENSE

Con bastante concurrencia de ferroviarios y obreros de otros oficios se celebró una reunión pública en el Centro de Sociedades, con objeto de dar cuenta de la conducta del Comité Nacional en el último conflicto y protestar de las leyes que el Gobierno trata de aprobar.

Ha sido destinado a la comandancia de Orense, el capitán de Carabineros, don Odilo Armento Salgado, y D. Joaquín Queralt Fernández Lastra, que prestaba aquí servicio a la comandancia de Murcia.

Los dependientes de comercio del partido de Bande y principalmente los de Entrimo, Lovios, Lobera y Muñiz, escriben manifestando que hasta fecha no se ha cumplido ni un solo día, en las citadas poblaciones, la ley del Descanso dominical.

El Curato de Zorelle, en provincia de Orense, que acaba de quedar vacante es de presentación laical, que hará el Sr. Duque de Alba.

PONTEVEDRA

Ha embarcado en un vapor de la Mala Real Inglesa para servicio del pasaje el médico de Villagarcía D. Honorio Ameljeiras que acaba de graduarse en Santiago.

En Villanueva de Arosa estando jugando el niño Lufa Blanco, de cinco años de edad, con otro compañero, tuvo la desgracia de caer en un pozo para salazón, del Sr. Laranga, falleciendo a consecuencia del accidente.

Se celebró en Santa María el solemne funeral por el alma de la Infanta María Teresa.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares así como otras muchas personas entre las cuales figuraban numerosas damas de la sociedad pontevedresa.

VIGO

Por jubilación del director del Cable Inglés de Vigo, Mr. Makim, ha sido nombrado para este cargo Mr. Owen, que prestaba sus servicios en Suez.

M. Owen, llegó ya a Vigo con su familia, tomando posesión del cargo.

Al pasar un automóvil por la carretera que conduce a Pontevedra, chocó contra una pared contigua a una casa derrumbándose casi por completo.

Las personas que iban en el auto resultaron ileas sufriendo tan sólo el vehículo algunos ligeros desperfectos.

El automóvil, según manifestaciones del conductor del mismo, era de la propiedad del Sr. Neira, de esta ciudad, propietario del Garage que de dichos coches tiene establecido.

Los daños causados por el automóvil fueron tasados por peritos en sesenta pesetas.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Penasillas (Orense), D. Ignacio Castro.

En Celanova, el R. P. Benito Calleja, del convento de Escolapios de aquella villa.

ECOS

Con el fin de reunir a los señores de Cortes, así por en el día 20 de mayo, para

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña el 23 de cada mes.

A la Habana y Veracruz
 El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.
 El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRA.
 El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
 El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
 El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.
 El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
 El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.
 El 1 de Diciembre el vapor MONTREAL.
 El 29 de Diciembre el vapor QUEBEC.

A New York
 El 24 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
 El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:
A Burdeos
 El 15 de Octubre el vapor QUEBEC.
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
 El 24 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza. Para informes de pasaje y carga:

Andrés Farina—LA CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	21 de Octubre	22 de Octubre
Oronsa	4 de Noviembre	5 de Noviembre
Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, camareros y cocineros españoles y las comidas son suministradas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 7.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TANPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
 LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
 AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tarifas de telegrafía sin hilos (sistema Morse) y de las más modernas instalaciones. Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
 D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	26 Octubre	27 Octubre
Highland Rover	9 Noviembre	10 Noviembre
Highland Piper	23 Noviembre	24 Noviembre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras.

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 17/10 pesetas.

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRÁNSITO)

Sugiere de 7.000 toneladas y 17 milis de mar por día, el viaje en diez y ocho días.

Esos vapores admiten también pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentar la visa correspondiente para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores serán anunciadas oportunamente.

Para informes y cartas puebla dirigirse a los Agentes D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña a D. RAIMUNDO MOLINA y D. ANDRÉS FARINA.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 23-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84 00
Diferentes series.	84 50
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 7
Acciones	
Banco de España.	450 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	288 50
Resneras.	45 00
Altos Hornos de Vizcaya.	290 7
Azucareras preferentes.	42 25
id. ordinarias.	15 50
id. obligaciones.	77 00
Cambios	
Paris vista (francos).	6 35
Londres vista (libras).	26 86

NUESTROS MERCADOS

ULTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3 50
Centeno, id.	3 00
Maíz, id.	3 00
Cebada, id.	2 60
Castañas, id.	4 00
Habas blancas, id.	5 00
Patatas, quintal.	6 75
Tocino, libra.	1 50
Manteca, id.	1 50
Huevos, docena.	1 50
Vinos	
Gallego, litro.	0 50
Castellano, id.	0 30
Valdepeñas, id.	0 35

Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espadilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.

Octubre, 24, 1912.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMPEÑADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional ha salido por sus propios medios de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CA-NOURA, calle de Manuel B. Cerra, n.º 10.—LUGO

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GRANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL: { Suscrito	5.000.000
{ Desembolsado	1.000.000
RESERVAS: { Estatutaria	1.000.000
{ Técnicas y de garantía	1.162.966 22
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 22

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Arca 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sino allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sino allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en bantería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, calle Real, 98

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	3
Idem, un año.	12
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel B. Cerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios corrientes.
 La correspondencia al Administrador.
 No se devuelven los originales.